

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE: 549
25/06/2013
RDD/sfm

DECRETO N° 001297

Litueche, 27 JUN 2013

VISTOS : El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO : La Ley N° 19.873, sobre Subvención de Pro-retención, en el Liceo El Rosario.

DECRETO:

NOMBRE A : **MARIA CAROLINA VARGAS PEREZ**
R.U.T. : 17.135.374-2
ESTADO CIVIL : SOLTERA
F. DE NACIMIENTO : 10 DE FEBRERO DE 1989
DOMICILIO : PSJE. SAN FCO. DE ASIS N° 1.051, VILLA P. HURTADO PICHILEMU
PROFESIÓN : PROFESORA DE BIOLOGIA Y CIENCIAS
CARGO : **DOCENTE A CARGO DE PRO-RETENCION**
FECHA DE INGRESO : 01 DE JUNIO DE 2013
CAL. NOMBRAMIENTO: A CONTRATA
DURACIÓN CARGO : HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2013
ESTABLECIMIENTO : **LICEO EL ROSARIO**
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 05:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 03:45 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 00:55 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 00:20 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 05:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 75.000
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA :
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :
TOTAL DE REMUNERACIONES : 75.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENATA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Liceo
- Departamento de Educación
- Archivo Municipalidad
RAE/MOP/RDD/sfm.